

**CRICH****ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ**

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 900082082-1

**ACTO DE DESIGNACION DE EVALUADORES  
PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No. CRICH- CD - 010 - 2024- 3.1.6**

**EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR.** Servicio de apoyo a la gestión, en actividades de organización, logística y desarrollo de intercambios deportivos, recreativos y culturales y fortalecimiento de espacios comunitarios de elaboración de piezas de bisutería en chaquiras en el marco de la propuesta de trabajo para la apropiación del territorio en relación al currículo propio (deporte, expresiones culturales y artísticas, en el marco del contrato No. GSEDCHOCO-II-013-2024).

**Fecha:** 12/11/2024

**CONSIDERANDO**

Que, la Asociación de Autoridades Embera del Consejo Regional Indígena del Chocó (CRICH) NIT. 900082082-1, a través de su página institucional publicó los estudios previos de oportunidad y necesidad, para efectos de seleccionar un contratista o proveedor mediante la modalidad de Contratación directa, que posibilite satisfacer la necesidad creada.

Que, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación de la Asociación CRICH, corresponde al Representante Legal de la Asociación, designar un funcionario (para el caso de contratación directa) o un comité plural (para otras modalidades), tomado de la planta de personal de apoyo administrativo vinculado para la ejecución del respectivo proyecto, quien o quienes ejercerán el rol de verificación de cumplimiento de requisitos y evaluación de ofertas radicadas en su oportunidad legal, conforme al cronograma del proceso de contratación respectivo, teniendo en cuenta los criterios determinados para tal fin.

En tal sentido, en calidad de Representante Legal de la Asociación CRICH, a través del presente acto administrativo designo el Comité plural que se encargue de la verificación de requisitos y evaluación de ofertas en el marco del proceso de contratación de referencia.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO O ROL EN LA ASOCIACIÓN CRICH
Oba Sembene Smith Mosquera	Asesor Jurídico del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Embera (PEIE)
Leider Andrés Hinestrosa Moreno	Asesor financiero del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Embera (PEIE)
Didier Mena Blandón	Jefe de Talento Humano del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Embera (PEIE)

La presente designación se realiza en Quibdó Chocó, a los 12 días del mes de noviembre de 2024

**ORIGINAL FIRMADO  
YEDIR SALAZAR ZARCO  
Representante Legal Asociación CRICH**

Proyectó y Revisó: Gumercindo Moreno	Aprobó: Yedir Salazar Zarco	Folios	Anexos
Cargo: Asesor Jurídico Asociación CRICH	Cargo: Representante Legal Asociación CRICH	01	00

**TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE**

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 – 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó – Chocó

Teléfono Celular: 311 740 3947 Correo Electrónico: [crich.org@gmail.com](mailto:crich.org@gmail.com) - [Yeduor666@gmail.com](mailto:Yeduor666@gmail.com)